Calle 12 n.º 1-17 este, Edificio A, piso 6.º
PBX (571) 601 341 99 00
exts.: 4002-4004
rectoria@uexternado.edu.co
www.uexternado.edu.co
Bogotá - Colombia

RESOLUCIÓN RECTORAL N°. 001 DE 2023

Por la cual se designa al Director del Departamento de Derecho Comercial de la Facultad de Derecho de la Universidad Externado de Colombia.

El Rector de la Universidad Externado de Colombia, en ejercicio de las atribuciones que le confieren los estatutos:

CONSIDERANDO:

1. Que, en virtud del artículo 9º de los estatutos de la Universidad Externado de Colombia, corresponde al señor Rector la designación de los(as) directores(as) de Departamentos Académicos.

2. Que le compete al Rector vigilar la marcha de la Universidad y velar por el cumplimiento cabal de los estatutos y el reglamento orgánico interno.

3. Que el profesor Saúl Sotomonte, quien venía desempeñándose con gran decoro y reconocimiento como Director del Departamento de Derecho Comercial desde el año 1992, continuará desarrollando su distinguida trayectoria de investigación y ejercicio de la docencia.

4. Que, una vez consultado al honorable Consejo Directivo de la Facultad de Derecho, así como a la señora Decana de la Facultad de Derecho, profesora Emilssen González de Cancino, respecto de los candidatos(as) con mayor opción para fungir como Director(a) del Departamento de Derecho Comercial, y luego de un proceso de auscultación, fue seleccionado el nombre del profesor Maximiliano Rodríguez Fernández.

5. Que el profesor Maximiliano Rodríguez Fernández, es abogado de la Universidad Externado de Colombia, y también especialista en Derecho Financiero y Bursátil de esta misma casa de estudios; Magíster en Derecho Comercial Internacional de la Universidad de Londres, Queen Mary and Westfield College y candidato a Doctor en derecho por nuestra Facultad de Derecho.

6. Que el profesor Maximiliano Rodríguez Fernández se ha distinguido como asesor legal de diversas sociedades comerciales y personas naturales en lo relativo a negocios y litigios de nivel local e internacional, y también ha sido miembro de juntas directivas en importantes empresas de los sectores de la construcción, minería y logística. Es además profesor titular de la

Calle 12 n.º 1-17 este, Edificio A, piso 6.°
PBX (571) 601 341 99 00
exts.: 4002-4004
rectoria@uexternado.edu.co
www.uexternado.edu.co
Bogotá - Colombia

Universidad Externado de Colombia y docente de posgrado en otros departamentos de la Facultad.

En razón de lo anterior:

RESUELVE

Artículo 1. Exaltar el nombre del profesor Saúl Sotomonte, en reconocimiento por su notable labor como Director del Departamento de Derecho Comercial durante 32 años, periodo en el cual se destacó por su devoción y compromiso con la Facultad de Derecho y, en particular, con el Consejo Directivo de la Universidad.

Artículo 2. Designar al profesor Maximiliano Rodríguez Fernández como Director del Departamento de Derecho Comercial de la Facultad de Derecho, a partir del acto de posesión, el cual tendrá lugar el día 31 de enero de 2023 a las 10:00 a.m., con el propósito de que inicie las labores de empalme correspondientes a su cargo.

Artículo 3. Comunicar el nombramiento del profesor Maximiliano Rodríguez Fernández como Director del Departamento de Derecho Comercial de la Facultad de Derecho, a todos los departamentos administrativos y unidades académicas de la Facultad y de la Universidad, por medio de la Secretaría General.

Dada en Bogotá, el 26 de enero de 2023.

Hernando Parra Nieto
Rector

Emilssen González de Cancino
Decana
Facultad de Derecho

José Fernando Rubio Navarro
Secretario General